



Resolución Jefatural

Nº 4933 -2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE

Lima, 13 DIC 2018

VISTOS:

Los Informes Nos. 2257 y 2386-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCORLIM, de la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana, los Informes Nos 6860, 8654 y 8716 y 8751-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE-USP, de la Unidad de Seguimiento y Permanencia de la Oficina de Gestión de Becas, el Informe N° 1012- 2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica y demás recaudos del Expediente N° 39677 (SIGEDO); y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29837 se crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, modificada por la Ley N° 30281, a cargo del Ministerio de Educación, encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos para el financiamiento de estudios de educación técnica y superior, estudios relacionados con los idiomas, desde la etapa de educación básica, en instituciones técnicas, universitarias y otros centros de formación en general, formen parte o no del sistema educativo; así como capacitación de artistas y artesanos y entrenamiento especializado para la alta competencia deportiva;

Que, con fecha 21 de febrero de 2013, el Ministerio de Educación y la Agencia Campus France suscribieron el Convenio de Colaboración N° 038-2013-MINEDU, cuyo objetivo es establecer las modalidades de gestión administrativa y financiera, mediante las cuales el Gobierno del Perú aspira a enviar a estudiantes becarios peruanos para realizar estudios de pregrado y postgrado en Instituciones de Educación Superior de Francia, según criterios de selección previamente definidos por el PRONABEC;

Que, con fecha 10 de noviembre del 2014, se suscribió la Adenda N° 1 del citado Convenio, mediante el cual se modificó, entre otros aspectos, el numeral 4.5 del artículo 4, Compromisos de Campus France, en los siguientes términos:

“Artículo 4.5 “Colocación en una formación profesionalizadora para el programa de becas “Beca 18 pregrado”

(...)



La orientación, la selección y la colocación se realizarán sobre la base del test de nivel, en función del nivel de los estudiantes (pre requisitos en ciencias e idiomas en particular), de las áreas especialidades de estudio y de las capacidades de acogida de los establecimientos franceses de la red de los IUT. En este marco, los estudiantes emitirán tres (3) alternativas de áreas de estudio clasificados en orden de prioridad. CAMPUS FRANCE, sobre la base de estas alternativas, de su adecuación con las áreas de estudio en Francia y del perfil de los estudiantes, apoyándose también en la experiencia de la red de los IUT, ayudará a la selección y a la colocación de los estudiantes dentro de los establecimientos de enseñanza superior franceses que poseen formaciones profesionalizadoras (...)

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 465-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC, de fecha 16 de octubre de 2015, modificada por las Resoluciones Directorales Ejecutivas Nos. 488 y 511 -2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC, y, por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 95-2018-MINEDU-VMGI-PRONABEC, se aprueba la Convocatoria y las Bases de la Beca Especial "Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016";

Que, las Bases de la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016, establecieron como documento obligatorio para la postulación, la presentación del Anexo N° 03 "Opciones de carrera a elegir por parte de los postulantes", que permitía al postulante consignar una carrera elegible como primera opción y dos alternativas de carreras adicionales;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG del 24 de diciembre del 2015, se aprobó, entre otros aspectos, la relación de noventa y ocho (98) becarios ganadores a la Beca Excelencia Internacional Convocatoria - Francia 2016; asimismo, mediante Resolución Jefatural N° 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG del 20 de enero del 2016 se aprobó la relación de la dos (02) becarios ganadores de la referida Beca;

Que, mediante Informes Nos. 2257 y 2386 -2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR LIM, la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana informó que la carrera de los becarios contemplada en la Resolución Jefatural N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC y la Resolución Jefatural N° 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG, correspondía a la carrera que fuera consignada por los becarios como primera opción en el Anexo N° 03 "Opciones de Carrera a Elegir por parte de los Postulantes", que fue presentado durante su postulación a la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016, más no a la carrera por la que finalmente optaron todos los becarios, por lo que corresponde realizar la precisión correspondiente;

Que, sobre el particular, cabe señalar que, el numeral 20.2 del artículo 20 de las Bases de la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016 señala que: *"la Resolución Jefatural se publicará en la página web del PRONABEC(...), de acuerdo al orden de mérito obtenido, señalando el documento de identidad, su número único de postulación, así como las carreras para las cuales obtuvieron las becas";*

Que, respecto a la elección final de la carrera, de los Informes de la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana, se advierte que ésta se dio como consecuencia de la orientación que recibieron los becarios por parte de Campus France, en el marco de lo establecido en el numeral 4.5 del Convenio N° 038-2013-MINEDU, modificado por la Adenda N° 1, el cual establece que Campus France sobre la base de las alternativas presentadas por los becarios, entre otros aspectos, ayudaría



“a la selección y a la colocación de los estudiantes dentro de los establecimientos de enseñanza superior franceses que poseen formaciones profesionalizadoras”;

Que, de la documentación remitida por la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana, mediante los Informes de los Vistos, se advierte que 76 (setenta y seis) becarios iniciaron estudios en las carreras señaladas en las listas aprobadas por las Resoluciones Jefaturales Nos. 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG y 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG, por lo que, debe procederse a la formalización de la asignación de la Institución educativa correspondiente;

Que, en el caso de 14 (catorce) becarios, se advierte que iniciaron estudios en carreras distintas a las señaladas en las listas aprobadas por las Resoluciones Jefaturales Nos. 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG y 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG, no obstante se encontraban dentro de las opciones que presentaron dichos becarios, mediante el Anexo N° 03 “Opciones de Carrera a Elegir por parte de los Postulantes”, en su postulación a la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016. Por tanto, en el presente caso, corresponde que se modifique las carreras señaladas en las Resoluciones Jefaturales Nos. 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG y 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG y proceder a la formalización de la asignación de la Institución educativa correspondiente;

Que, respecto de 06 (seis) becarios correspondientes a la Resolución Jefatural N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG, es preciso señalar que dichos becarios han estudiado en carreras no contempladas como una opción en su postulación a la beca, por lo que no son objeto de modificación hasta que se determine su situación;

Que, a efectos de formalizar de la asignación de las instituciones educativas a los noventa (90) becarios antes referidos, es preciso indicar que de la documentación remitida por Campus France (Becas 18/Promo 2016), adjunto al Informe N° 2386-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UCCOR LIM de la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana, se advierte que los citados becarios iniciaron estudios el 31 de agosto de 2016;

Que, asimismo, corresponde señalar que dichas instituciones educativas han sido contempladas en el Anexo N° 1 de las Bases de la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016 y también se encuentran en la relación del Anexo N° 3 “Lista de los Institutos Universitarios Tecnológicos (IUT) Franceses y de la Universidades elegibles para el Programa de Licenciatura (nivel Pregrado)” de la Adenda N° 01 del Convenio de Colaboración N° 038-2013-MINEDU;

Que, por tanto, se debe proceder a la modificación de las Resoluciones Jefaturales Nos. 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG y 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG para precisar la carrera de los becarios, en el caso que hayan iniciado estudios en carrera distinta a la establecida en las citadas Resoluciones, y, para formalizar la asignación de la institución educativa en el caso de noventa;

Que, sobre el particular, el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo 006-2017-JUS, establece que: *“La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste posea eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera*



más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que se pretenda retrotraerse la eficacia del acto, el supuesto de hecho justificativo para su adopción”;

Que, por otro lado, el numeral 7.3 de la Directiva N° 023-2013-MINEDU/SG-OAJ “Elaboración, aprobación y tramitación de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos en el Ministerio de Educación”, aprobada por la Resolución Ministerial N° 0520-2013-ED, establece lo siguiente: *“Se prohíbe la elaboración de proyectos y emisión de Dispositivos Normativos y Actos Resolutivos con eficacia anticipada o en vía de regularización, salvo que exista autorización expresa del órgano de la Alta Dirección de quien dependa el proponente”;*

Que, mediante el Informe N° 8716-2018-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE-USP, la Unidad de Seguimiento y Permanencia de la Oficina de Gestión de Becas, sustentó que, en el presente caso, se cumple con los presupuestos legales establecidos para la aplicación de la eficacia anticipada al acto resolutorio que modifique las Resoluciones Jefaturales N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG y 061-2016-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG y asigne las Instituciones de Educación Superior a los becarios de la Beca Excelencia Internacional - Convocatoria Francia 2016;

Que, en cumplimiento de lo señalado anteriormente, mediante el Informe N° 1012-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión favorable respecto a la solicitud de eficacia anticipada solicitada por la Oficina de Gestión de Becas al haber cumplido con la normativa respectiva y remitió el expediente a la Dirección Ejecutiva del PRONABEC, quién otorga, con fecha 12 de diciembre de 2018, la autorización expresa para la emisión del acto resolutorio referido en el considerando precedente, con eficacia anticipada al 31 de agosto de 2016;

Con el visto de la Unidad de Seguimiento y Permanencia de la Oficina de Gestión de Becas del PRONABEC, y estando conforme a lo normado en la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, modificada por la Ley N° 30281, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2012-ED, modificado por los Decretos Supremos N°s 008-2013-ED y 001-2015-MINEDU, y el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar, con eficacia anticipada al 31 de agosto del 2016, el Anexo N° 01 de la Resolución Jefatural N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG y de la Resolución Jefatural N° 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG, en el extremo referido a la carrera de catorce (14) becarios, los cuales quedarán redactados conforme al Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Asignar, con eficacia anticipada al 31 de agosto del 2016, las Instituciones Educativas Superiores a favor de noventa (90) becarios de las Beca Excelencia Internacional –Convocatoria Francia 2016, conforme al detalle señalado en el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución, a la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, a la Unidad de Coordinación y Cooperación Regional Lima Metropolitana; a la Oficina de Innovación y Tecnología y a la Oficina de



Administración y Finanzas del PRONABEC, para que procedan conforme a sus atribuciones.

Artículo 4.- Disponer que una copia fedateada del presente expediente, incluyendo la de esta Resolución y de los cargos de las notificaciones antes dispuestas, se remitan a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria para que se incluyan en la carpeta de los referidos becarios, debidamente foliados cronológicamente, para su archivo, conservación y custodia.

Artículo 5.- Publicar la presente resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




DIANA MARIELA MARCHENA PALACIOS
Director de Sistema Administrativo III
De la Oficina de Gestión de Becas

ANEXO 1

**MODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JEFATURALES Nos. 6183-2015-MINEDU-VMGI-
PRONABEC- OBPREG Y 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG**

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG

"ANEXO N° 01. LISTA DE BENEFICIARIOS SELECCIONADOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS
(...)				
74251024	CORNEJO FUENTES, JOAQUIN EDUARDO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	2	31-08-2016
(...)				
76310536	LAZARO DURAND, NATALIA FRANCESCA	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	20	31-08-2016
(...)				
74216991	LÓPEZ ALTAMIRANO, RAQUEL JOSELINE	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	23	31-08-2016
(...)				
74216990	LÓPEZ ALTAMIRANO, RUTH CAROLYNE	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	30	31-08-2016
(...)				
76459458	MENDEZ SOSA, ALEXANDER LUCIANO	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	33	31-08-2016
(...)				
72541861	ASCENCIO VELASQUEZ, ALEJANDRA LUCIA	INGENIERÍA DE REDES Y DE TELECOMUNICACIONES	37	31-08-2016
(...)				
72138101	LARA TORIBIO, JAIR SHONIL	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	46	31-08-2016
(...)				
74940949	BENITES MEDINA, GONZALO GERALDO	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	50	31-08-2016
72322433	NEIRA YAURI, RICHARD ROBERTO	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	51	31-08-2016
(...)				
71795850	CANALES YUCRA, HAYDEE MILAGROS	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	65	31-08-2016
(...)				
72182233	LOPE MAÑUICO, JUAN VICTOR BRYAN	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	71	31-08-2016
47665650	QUISPE LAYME, JUSTO ROMAN	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	72	31-08-2016
(...)				
72622796	SÁNCHEZ RODRIGUEZ, KRISTEL DEL MILA	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	81	31-08-2016
(...)				

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 061-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC- OBPREG

"ANEXO N° 01

LISTA COMPLEMENTARIA DE BENEFICIARIOS SELECCIONADOS BECA EXCELENCIA
INTERNACIONAL - CONVOCATORIA FRANCIA 2016

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS
(...)				
70755727	CONDE HUAYCHA, SERGIO DAVID	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	100	31-08-2016

ANEXO 02

ASIGNACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIORES A BECARIOS DE LA BECA EXCELENCIA INTERNACIONAL - CONVOCATORIA 2016

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RJ DE ADJUDICACIÓN	CARRERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR	FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS
1	ABANTO QUIQUIA, JOHANA MABETH	71425749	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	TOURS	31-08-2016
2	ACOSTA GARCIA, JUAN BALTAZAR	71584358	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	NANCY-BRABOIS	31-08-2016
3	ACOSTA LOAYZA, JORGE ALONSO	70840326	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	TOURS	31-08-2016
4	ALHUAY CASTRO, EMMANUEL	70814455	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	DIJON-AUXERRE	31-08-2016
5	APAZA BARRIENTOS, YULY LUZ	48207084	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BOURGES	31-08-2016
6	APAZA PALLI, MARIA ISABEL	75866772	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA (INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y	AVIGNON	31-08-2016
7	ARICA ANDRADE, MARCOS ANTONIO	70477500	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	ORLÉANS	31-08-2016
8	ASCENCIO VELASQUEZ, ALEJANDRA LUCIA	72541861	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA DE REDES Y DE TELECOMUNICACIONES	PAYS DE L'ADOUR	31-08-2016
9	ATOCHÉ AGUIRRE, DANIEL HERNANDO	70295698	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	LONGWY	31-08-2016
10	AVALOS CANCINO, YAHAIRA ANTONELLA	71434977	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	SAINT-NAZAIRE	31-08-2016
11	BACILIO SALAZAR, ANTONY FRED	73217696	N° 061-2016-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INFORMÁTICA	METZ	31-08-2016
12	BAQUERIZO BALLARTA, BRANDO JAIRO	77025708	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	SAINT-ETIENNE	31-08-2016
13	BARRIGA PONCE DE LEON, RICARDO DAVID	72129549	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	TOURS	31-08-2016
14	BARRON HUERTA, SHEILA JACKELINE	72145561	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INFORMÁTICA	MONTPELLIER-SÈTE	31-08-2016
15	BENITES MEDINA, GONZALO GERALDO	74940949	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	NANTES	31-08-2016
16	BENITES PORTALES, FIORELLA BEATRIZ	71443741	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	AIX-MARSEILLE	31-08-2016
17	BONGIORNO ESPINOZA, BRUNO GESU	72446521	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	QUÍMICA	LE MANS	31-08-2016
18	BRICEÑO ANICAMA, JESUS MARTIN	71413055	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA DE REDES Y DE TELECOMUNICACIONES	NICE CÔTE D'AZUR	31-08-2016
19	BURGOS AMABLE, MARIA INES DEL ROSARIO	72553375	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	TOULON	31-08-2016
20	CALLAN CARDENAS, KERLIN DIEGO	72788847	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LA ROCHELLE	31-08-2016
21	CAMACHO RUFINO, MIGUEL ENRIQUE	72936670	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA (ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y BIOQUÍMICOS)	MONTPELLIER-SÈTE	31-08-2016
22	CANALES YUCRA, HAYDEE MILAGROS	71795850	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	EPINAL HUBERT CURIEN	31-08-2016
23	CAPARO KOSTENKO, KATHERINA SOFIA	72049308	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	THIONVILLE-YUTZ	31-08-2016
24	CAPILLO CARRILLO, LUIGI MIJAE	74754449	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	NANCY-BRABOIS	31-08-2016
25	CASAS FIGUEROA, WALTER BRANDON	75918892	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	TOULOUSE (PAUL SABATIER)	31-08-2016
26	CASTRO CARDOSO, LENER SILVERIO	71845935	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	NÎMES	31-08-2016
27	CASTRO CRUZ, ALONSO MIGUEL	73010117	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	TOULOUSE (PAUL SABATIER)	31-08-2016
28	CASTRO MARTINEZ, JHOSELYN NATHALY	73016841	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	CERGY-PONTOISE	31-08-2016
29	CHOQUE MONTALVO, FRANCO ULISES	70496268	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	TARBES	31-08-2016
30	CONDE HUAYCHA, SERGIO DAVID	70755727	N° 061-2016-2016-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	TOULON	31-08-2016

31	CONDORI CCAHUANA, ANGEL RODRIGO	77125136	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	CERGY-PONTOISE	31-08-2016
32	CORNEJO FUENTES, JOAQUIN EDUARDO	74251024	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	METZ	31-08-2016
33	CUBAS VELA, JOSE ANTONIO	71016444	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	NÎMES	31-08-2016
34	CUPITAN VEGA, ALEXANDRA SAYURI	72671857	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	STRASBOURG (ROBERT SCHU	31-08-2016
35	DÁVILA LÓPEZ, NIEVES DEL ROSARIO	72038816	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA (ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y BIOQUÍMICOS)	CERGY-PONTOISE	31-08-2016
36	DE LAMA VALDERRAMA, NOELIA MILAGROS	74080367	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	QUÍMICA	BÉTHUNE	31-08-2016
37	FAJARDO LUIS, LUCIA ELENA	74827412	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INFORMÁTICA	LA ROCHELLE	31-08-2016
38	FLORES GUTIÉRREZ, JOSUE FERNANDO	73527841	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	SAINT-ETIENNE	31-08-2016
39	FLORES RUMICHE, CARLOS EDUARDO	76325038	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LA ROCHELLE	31-08-2016
40	GALINDO GARAY, HERVIN WENCESLAO	48676168	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	IUT1 UNIVERSITÉ GRENOBLE	31-08-2016
41	GONZALES FLORES, JESUS ADRIAN	72032339	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	ALLIER	31-08-2016
42	GONZALES PAREDES, IRASEMA GIULIANA	71451595	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	METZ	31-08-2016
43	GUTIERREZ MENDOZA, DANY RUBEN	73373196	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LE HAVRE	31-08-2016
44	HERRERA TARRILLO, MANUEL LEONARDO	72278793	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LE HAVRE	31-08-2016
45	HUAYANAY OSTOS, EINSTEIN GINER	70213483	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	AINSE (SOISSONS)	31-08-2016
46	LARA TORIBIO, JAIR SHONIL	72138101	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	ROANNE	31-08-2016
47	LAZARO DURAND, NATALIA FRANCESCA	76310536	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	BOURGES	31-08-2016
48	LIVISI QUISPE, YUBITZA KERLIN	74141744	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BELFORT-MONTBÉLIARD	31-08-2016
49	LOPE MAÑUICO, JUAN VICTOR BRYAN	72182233	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	AIX-MARSEILLE	31-08-2016
50	LÓPEZ ALTAMIRANO, RAQUEL JOSELINE	74216991	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	ORLÉANS	31-08-2016
51	LÓPEZ ALTAMIRANO, RUTH CAROLYNE	74216990	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	ORLÉANS	31-08-2016
52	MANRIQUE REYES, MANUEL MARCOS	70229310	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CIENCIAS DE LA FÍSICA APLICADA: MEDICIONES Y CONTROLES	LE MANS	31-08-2016
53	MENDEZ SOSA, ALEXANDER LUCIANO	76459458	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	NICE CÔTE D'AZUR	31-08-2016
54	MENOR TERAN, GIORDY CESAR	74688823	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	TOULOUSE (PAUL SABATIER)	31-08-2016
55	MEZA GARAY, MELISSA JUCY	72138677	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	TOURS	31-08-2016
56	MOLINA MONTOYA, MILAGROS SOFÍA	72357041	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	LE CREUSOT	31-08-2016
57	MONZON ESPINOZA, STEVEN	72848593	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	SAINT-NAZAIRE	31-08-2016
58	MORENO VILLANUEVA, DIEGO ALONSO	72217626	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	VALENCIENNES	31-08-2016
59	NEIRA YAUARI, RICHARD ROBERTO	72322433	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	ALLIER	31-08-2016
60	NUÑEZ ANGO, WALTER KARL	48382159	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	VALENCIENNES	31-08-2016
61	ORIHUELA TALLEDO, ANGIE ALEXANDRA	73090897	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	LA ROCHE-SUR-YON	31-08-2016
62	OROSCO VELARDE, LUIS ENRIQUE	77381943	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	TOULOUSE (PAUL SABATIER)	31-08-2016
63	ORTIZ ISUIZA, RAUL EMIGDIO	73636441	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	DIJON-AUXERRE	31-08-2016
64	ORTIZ TANDAZO, ANGELO GERARDO	70427777	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INFORMÁTICA	LIMOUSIN	31-08-2016

65	PAJARES ALVITRES, DANIEL JHONATAN	71196880	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BÉTHUNE	31-08-2016
66	PALOMINO MORALES, SHIRLEY IOMIRA	72489965	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	NANCY-BRABOIS	31-08-2016
67	PISFIL JAIMES, DALISE NICOLE	72210364	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BELFORT-MONTBÉLARD	31-08-2016
68	QUISPE LAYME, JUSTO ROMAN	47665650	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA TÉRMICA Y ENERGÍA	LONGWY	31-08-2016
69	QUISPE SULLCARAY, KEVIN EDWARD	71015532	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	AMIENS	31-08-2016
70	QUISPE VILCHEZ, CINDY LIZ	70173368	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BÉTHUNE	31-08-2016
71	ROMOACCA CAZA, ARACELI ASTRID	76045896	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	STRASBOURG (ROBERT SCHU)	31-08-2016
72	SÁNCHEZ JAUREGUI, LAURA CECILIA	75687332	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	THIONVILLE-YUTZ	31-08-2016
73	SÁNCHEZ RODRIGUEZ, KRISTEL DEL MILAGRO	72622796	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	EPINAL HUBERT CURIEN	31-08-2016
74	SÁNCHEZ SILVA, CHRISTOPHER JONATHAN	74276959	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	TROYES	31-08-2016
75	SANTILLAN AYALA, DANIELA JHOMIRA	70330356	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	NICE CÔTE D'AZUR	31-08-2016
76	SEMINARIO SANCHEZ, DIEGO ROBERTO	70752164	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INFORMÁTICA	METZ	31-08-2016
77	SOLORZANO PALERO, VALERIA ISABEL	72219108	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LIMOUSIN	31-08-2016
78	SOTO TORRES, HECTOR ANTONIO	71227906	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	IUT1 UNIVERSITÉ GRENOBLE	31-08-2016
79	TORRES MONZON, JOSE EDUARDO	72902784	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA BIOLÓGICA(MEDIO AMBIENTE)	LA ROCHE-SUR-YON	31-08-2016
80	TUPAYACHI ECHARRI, LEONIDAS	74719645	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LE HAVRE	31-08-2016
81	TUYO QUISPE, ALONSO ROSAS	72050583	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LA ROCHELLE	31-08-2016
82	URIARTE CRUZ, KELVIN	71985389	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	CERGY-PONTOISE	31-08-2016
83	VARGAS SALAS, VERONICA ELIZABETH	71296079	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA DE REDES Y DE TELECOMUNICACIONES	PAYS DE L'ADOUR	31-08-2016
84	VEGA SOTO, HERMES ALONSO ARMANDO	70491482	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	AMIENS	31-08-2016
85	VILLEGAS KCAM, JUAN JOSE	71259543	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE PRODUCCIÓN	TROYES	31-08-2016
86	VIRHUEZ TARAZONA, MARIELA ROSARIO	70314409	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	BOURGES	31-08-2016
87	YACTAYO GABRIEL, SANDRA LUCÍA	72900359	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	CALIDAD, LOGÍSTICA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIÓN	AINES (SOISSONS)	31-08-2016
88	YÁÑEZ CHURA, RODRIGO JAVIER	73182243	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA CIVIL	LIMOUSIN	31-08-2016
89	YUPANQUI VILLALOBOS, ADRIAN GABRIEL	74168438	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA QUÍMICA Y DE PROCESOS	SAINT-NAZAIRE	31-08-2016
90	ZUÑIGA VILCAPOMA, DEYVI LUIS	70042874	N° 6183-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBPREG	INGENIERÍA ELÉCTRICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL	LE CREUSOT	31-08-2016